



DECIMA EDICIÓN DEL PREMIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN LITERARIA “ÁNGEL GONZÁLEZ”

RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS

Por resolución de 4 de julio de 2024, de la Vicerrectora de Extensión Universitaria y Proyección Cultural de la Universidad de Oviedo, cuyo extracto fue publicado en el boletín oficial del Principado de Asturias el día 23 de julio de 2024, se convocó la X Edición del Premio Internacional de Investigación Literaria “Ángel González”, en régimen de concurrencia competitiva.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y en cumplimiento del apartado séptimo de la mencionada convocatoria, se publica en la web la relación de los lemas de las obras presentadas a concurso y se abre el plazo de diez días establecido para la aportación de documentación o subsanación de defectos.

Admitidos

- 1.- *Franz Kappus*
- 2.- *Danae*
- 3.- *Al pie de la letra*

Excluidos

Ninguno

En un plazo de diez días desde esta publicación, si no ha sido subsanada la falta o no se han acompañado los documentos preceptivos, se tendrá por desistido en su petición de conformidad con lo previsto en el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Oviedo, en la fecha indicada en la firma digital

LA VICERRECTORA DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA Y PROYECCIÓN CULTURAL